



Presenta Jaime Bueno reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

La finalidad es que los estados puedan convenir con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la rectificación de trazos de carreteras federales, indica el diputado del PRI

Nota N°. 2466

Presenta Jaime Bueno reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

* La finalidad es que los estados puedan convenir con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la rectificación de trazos de carreteras federales, indica el diputado del PRI

Palacio Legislativo, 23-04-2022 (Notilegis).– El diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI) presentó una iniciativa de reforma a Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que los estados puedan convenir con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la rectificación de trazos de carreteras federales.

A través de un comunicado expuso que éste es un tema de atención urgente, por lo que puso como ejemplo el caso de la autopista Los Chorros, que conecta al centro del país con el noreste y la frontera.

El legislador coahuilense señaló que a través de ella circulan diariamente 14 mil vehículos en promedio y genera ingresos de poco más de 750 millones de pesos anuales; sin embargo, a pesar de las constantes solicitudes para que se elabore un proyecto integral de rectificación y rehabilitación, sólo se han recibido negativas por parte de la Federación.

Es un tema, dijo, de la misma magnitud que la catástrofe de la Línea 12 del Metro, en la Ciudad de México, donde ya se destinaron recursos para su rehabilitación.



Indicó que la citada carretera es estratégica para el desarrollo económico nacional. “Si la Federación considera que no está en sus prioridades, que sea el Gobierno del Estado quien ejecute los trabajos de rectificación a cargo del presupuesto federal”, señaló.

Dijo que la bancada a la que pertenece estará muy atenta al seguimiento de esta iniciativa, así como de las demás acciones que promuevan al respecto.

"El trazado actual constituye un riesgo permanente e innecesario. No podemos esperar otra catástrofe para que se le ponga atención al tema”, resaltó.

-0-



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/presenta-jaime-bueno-reforma-a-la-ley-de-caminos-puentes-y-autotransporte-federal#gsc.tab=0>